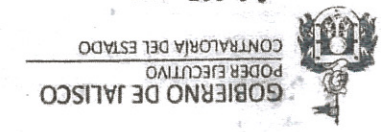


Contraloría del Estado



GOBIERNO DE JALISCO
PODER EJECUTIVO
CONTRALORIA DEL ESTADO
DES PACHADO
OFICIALIA DE PARTES

06 OCT. 2017

Av. Vallarta 1252
Col. Americana, C.P. 44160
Guadalajara, Jalisco, México
Tels. 01 (33) 3668 1633
01 (33) 4739 0104

NÚMERO 5945/DGVCO/DAOC/2017-2253
DIRECCIÓN GENERAL DE VERIFICACIÓN
Y CONTROL DE OBRA

Guadalajara, Jalisco; 03 de octubre de 2017.

C. Francisco Javier Covarrubias Fletes.
Presidente Municipal del H. Ayuntamiento
Constitucional de Juchitlán, Jalisco.
Galván # 10.
C.P. 48600.

1584454124
Recibido por
SP Armida Yesenia
Sánchez
15-nov-2017

6586

Asunto: Entrega de Resultados.
Con relación a la auditoría directa número AUD/DIR/JAL/3X1 MIGRANTES-
JUCHITLÁN/2017; correspondiente a la administración y aplicación de los recursos del
Programa 3x1 para Migrantes, ejercicio presupuestal 2016.

Le comunico, que el próximo viernes 20 de octubre del presente año, a las 11:00
horas; se hará la entrega formal de los resultados obtenidos en la auditoría arriba
mencionada, en las instalaciones que ocupa la Dirección de Área de Obra Convenida de
la Dirección General de Verificación y Control de Obra, ubicadas en Pasaje de los
Ferrovejeros número 70, 3er. Piso, Edificio Progreso, colonia Centro, en esta Ciudad,
esperando contar con su asistencia o en su defecto, con el enlace designado para tal
fin.

Lo anterior con fundamento en las atribuciones conferidas a la Contraloría del Estado de
Jalisco en los artículos 35 y 38 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de
Jalisco, 19 y 21 del Reglamento Interior de esta Contraloría; artículo 61 fracción XVII de
la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado y artículo 311
fracción V del Reglamento de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad
Hacendaria y con base en el Acuerdo de Coordinación suscrito entre el Ejecutivo Estatal
y el Titular de la Secretaría de la Función Pública, cuyo objeto es la realización de un
programa de coordinación especial denominado Fortalecimiento del Sistema Estatal de
Control y Evaluación de la Gestión Pública, y Colaboración en Materia de Transparencia
y Combate a la Corrupción.

Sin más por el momento, me despido reiterando mi más alta consideración.

Atentamente.
"Sufragio Efectivo. No Reelección".

Lic. **María Teresa Brito Serrano.**
Contralora del Estado.



- c.c. Lic. Gloria Judith Rojas Maldonado.- Delegada de la Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL).-
Lerdo de Tejada N° 2447, Col. Obrera.- Para su conocimiento.
- Lic. Jaime Daniel Fajardo Sánchez.- Contralor Municipal del H. Ayuntamiento Constitucional de
Juchitlán, Jalisco - Galván # 10.- C.P. 48600
- Ing. Jorge Cobián Osorio.- Director de Obras Públicas del H. Ayuntamiento Constitucional de
Juchitlán, Jalisco.- Galván #10.- C.P. 48600.
- Mtro. Luis Enrique Barboza Niño.- Director General de Verificación y Control de Obra de la
Contraloría del Estado.- Pasaje de los Ferrovejeros No. 70, Edificio Progreso, tercer piso, Zona
Centro.- Para su atención y seguimiento
- L.A.E. Ma. Guadalupe Galván Pedrosa.- Directora de Área de Obra Convenida de la Contraloría del
Estado.- Pasaje de los Ferrovejeros No. 70, Edificio Progreso, tercer piso, Zona Centro.- Mismo fin.

LEBN/MGGPVMR/AARPW/rh*

"2017. Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos,
de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Jalisco y del Natalicio de Juan Rulfo"

Revisión - 1

Fecha Revisión - 06/Ago/2010

RC-CON-001

CE.JALISCO.GOB.MX